

Ayala & Asociacos Audicontso Cia. Etda.

Auditores incaparat enter

Av. Chaccous (020 y Unido Nacional de Portedotos.
Ent. Paerta de Son. Pao a. Cho.301

Teli. (504) 2200-615.

Quito Escado:

www.auditoentsa.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Clinica El Batán del Pozo S.A.:

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Clínica El Batán del Pozo S.A., que comprenden el estado de altueción financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimorio y de flujos de efectivo correspondiente al ejerciclo terminado en esa fecha, y tas notas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financiaros adjuntos presentar razonablemente, en todos los aspectos importantes. la situación financiara de la Clínica El Batán del Pozo S.A., al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones, de cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiara para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por aus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumpildo las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opínión de auditoria.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NITF para PYMES) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros estén libres de errores inatenales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, o menos que la Administración tenga la Intención de liquidar la Compañía o de casar sus operaciones, o bien, no lenga otra atternativa realista que hacerio.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiara de la Compañía.

Clínica El Batán del Pozo S.A.

Informe de los auditores independientes (Continuación)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoria son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), detectará siempre un error materia: curando este axista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basandose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionates de Auditoria (NIA), aplicamos questro profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude
 o error, disofiamos y ejecutamos procedimientos de auditorio para responder a dichos riesgos y
 obteneros evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra
 opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mas elevado que en el caso
 de una incorrección material debido a error, ya que al fraude puede implicar colusión, falsificación,
 omisiones deliberadas manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control
 interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar
 procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de
 expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si les políticas contables aplicadas y si las esamaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración es rezonable.

. 1

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, de la base contable de négocio en marcha y, básados en la evidencia de auditoria obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbro material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativos sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiera que llamemos la atención en nuestro informa de auditoria a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin ambargo, eventos o condiciones futuros pueden crasionar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluarros la presentación general, la estructura y contenios de los estados financieros, indipyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración respecto a, entre otros asuntos, el alconce y el momento de realicación de la auditoria planificada y los hadazgos significativos de la auditoria, así como qualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Clinica El Batán del Pozo S.A.

Informe de los auditores independientes (Continuación)

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Clinica El Batán del Pozo S.A., como agénte de percepción y retención por el periodo al 31 de diciembre de 2018, se emiter por separado.

Carlos Javier Ayala Castro

Socio

RNCPA No. 17-715

SC-RNAE No. 1067

Ayala A Asociados Auditcontsa Cia. Ltda.

Quito, Ecuador Abril 02 de 2019